

Reformas al Figape vigorizará sistemas

Esfuerzos por lograr la modificación de Ley del Fondo de Financiamiento y Garantía para la Pequeña Empresa hace la dirigencia de dicha institución, dijo ayer el presidente, Lic. Alejandro Dagoberto Marroquín.

De lograrlo, expuso, FIGAPE obtendrá más flexibilidad y amplitud para atender al sector de la pequeña empresa, ya que abolirá o se quitará el límite de activos. Únicamente, al ser aprobadas las modificaciones para otorgar un crédito, afirmó el Presidente de FIGAPE, se tendrán muy en cuenta aspectos como la iniciativa o capacidad empresarial, factibilidad del proyecto.

Dio a conocer el Lic. Marroquín, que actualmente el

FIGAPE cumple con la política de reactivación económica; es un instrumento que cumple su cometido conforme el lineamiento de la Junta Revolucionaria de Gobierno.

En esta nueva política no hay embargos, afirmó el Lic. Marroquín. En lo personal considero, que una maquinaria en poder de un usuario es fuente de trabajo, en nuestras bodegas se vuelve "chatarra", apuntó el funcionario. Durante mi período 1979 y lo que va de 1980, no hemos iniciado ningún juicio, ni mucho menos hemos llevado a efecto un embargo.

Para evitar eso, explicó el Lic. Marroquín, FIGAPE

Pasa a la página 20

De Santa Ana

Llega a su casa para ultimarle en Cutumay

(Santa Ana). José David Henríquez Interiano de 25 años de edad, murió anteayer de un tiro en el rostro, cuando fue atacado en su casa de la colonia Lobato, cantón Cutumay Camones. De acuerdo a las investigaciones de las autoridades policiales, fue

atacado por Salvador Estrada, administrador de la Granja Adersa S.A. de ese lugar.

Familiares aseguraron que Estrada penetró a la casa y sin mediar palabra alguna le hizo el disparo, que le dejó muy grave.

Pasa a la página 31



—Foto de LA PRENSA, por Aldana.

BUSQUEDA Y RESCATE. En la Cruz Roja Salvadoreña está funcionando una Oficina de Búsqueda y Rescate. La señora Bernardina Martínez Morales, pide cooperación para localizar a su hijo Manuel de Jesús Martínez Ramírez.

Exigen a salvadoreños Q5 para pasar a México

Cinco quetzales por cada salvadoreño que pasa por la frontera Guatemala-México, exigen las autoridades guatemaltecas, según informan personas que han sido víctimas de tal impuesto, el cual lo consideran ilegal.

"Tenemos órdenes de no dejar pasar salvadoreños con destino a México, dicen los controladores guatemaltecos, pero si pagan cinco quetzales por persona, podrán pasar".

Explican los afectados, que en territorio mexicana,

no, han sido tratados con consideración, sin cobros exagerados, como está sucediendo en el paso por la frontera del lado guatemalteco.

Un conductor de autobús de una empresa transportista, estuvo a punto de ser encarcelado cuando le exigió al controlador que mostrara la orden de no dejar pasar salvadoreños a territorio mexicano, sin antes pagar la suma de cinco quetzales, que son doce colones y cincuenta centavos.

Confianza en medidas hacia democratización

Su confianza de que medidas como la Reforma Agraria, Nacionalización de la Banca y el Comercio Exterior acarrearían apoyo popular, dio a conocer a la prensa internacional la Junta Revolucionaria de Gobierno.

José Napoleón Duarte dejó claro que es imposible que los cambios se produzcan de un rato a

otro; debe tomarse en cuenta, expresó, que estamos tratando de cambiar 50 años de dictadura.

Explicaron fuentes del gobierno que desde el pasado 6 de marzo en que fue puesta en marcha la Reforma Agraria, más de 70 mil familias campesinas han recibido tierras de unas 50 haciendas de la

Pasa a la página 20

Piden otra discusión de Tarifa de Arbitrios

Pequeños y medianos comerciantes y pequeños empresarios solicitan una amplia y razonada discusión sobre la nueva Tarifa de Arbitrios Municipales de San Salvador.

Indicaron los interesados que han visto declaraciones de funcionarios municipales sobre el grave déficit por la cual atraviesa la comuna capitalina, por lo cual han decidido revisar la anticuada Tarifa de Arbitrios, pero que no se haga en una for-

ma unilateral, sino que se dé oportunidad a todos los interesados de participar en la discusión ya que afecta a una gran parte del conglomerado capitalino.

Consideran que la medida es razonable por lo que se hace necesario darse a conocer el proyecto de revisión el más amplio conocimiento enviando copias para su estudio a los gremios interesados.

Nuestra fuente consti-

Pasa a la página 20

Hasta el próximo lunes 7

Con motivo de las vacaciones de la Semana Santa, el personal de LA PRENSA GRAFICA gozará de sus merecidas vacaciones tradicionales. Volverá nuevamente a circulación con las informaciones de los días transcurridos, y con los amplios reportajes gráficos de la Semana Mayor, el próximo lunes 7.

Deseamos a todos nuestros lectores, anunciantes, amigos, suscriptores, que estos días de la Semana Santa sean de tranquilidad en los hogares salvadoreños.

Búscase tecnificación para mejorar desarrollo

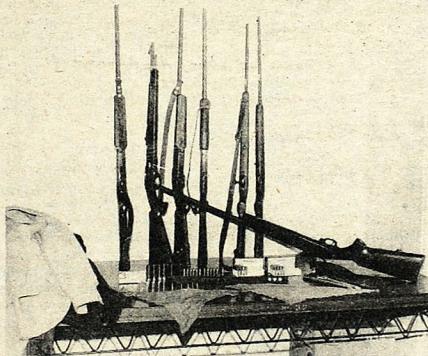
Formar técnicos y profesionales que el desarrollo socio-económico que el país requiere y propiciar el espíritu de investigación son algunos de los objetivos que busca la Dirección de Educación Superior a cargo del Ing. Adolfo Araujo R.

Dijo el funcionario que los técnicos de nivel superior formados por las instituciones que dependen de la Dirección de Educación Superior, están preparados para realizar eficientemente funciones como ejecutor y complementar las decisiones de nivel especializado, dirigir la acción de los niveles operativos básicos de la producción y servicios.

El Ing. Araujo aclaró que las instituciones de nivel superior no universitario, son aquellos que obedecen a una filosofía pragmática a fin de satisfacer los requerimientos de personal calificado y especializado para los mandos intermedios de diferentes actividades productivas y señaló que donde se aglutinan profesionales no universitarios son las siguientes: Instituto Tecnológico Centroamericano (ITCA); Instituto Tecnológico de San Salvador (ITES); Instituto Tecnológico de San Miguel, etc.

Finalmente el Ing. Araujo mencionó los producidos y servicios.

Pasa a la página 31



—Foto de LA PRENSA, por A. Flores.

CONFISCAN. (Santa Ana). Agentes de seguridad confiscaron siete fusiles automáticos, ropa para uniformes, cartuchos y otros implementos en el caserío Laguna Seca, jurisdicción de Chalchuapa. Antes se produjo un ataque y murió un extremista.



—Foto de LA PRENSA, por A. Flores.

ENTREGA DE SILLA. (Santa Ana). Miembros del Club de Leones de Santa Ana entregaron una silla de ruedas a la menor Ana Yolanda Pacheco Mancía de 15 años, imposibili-

tada para caminar. Con ellos la señora Sonia Lorena Bárcenas, novia del Club.